



Ana Sánchez Blázquez

Redacción E&J



La técnica del “correo de 3 líneas”: cómo comunicar con socios de forma ejecutiva y sin hilos interminables

En la mayoría de los despachos jurídicos, el correo electrónico sigue siendo el canal principal de comunicación interna. Es donde se comparten instrucciones, avances de casos, comentarios de documentos y decisiones que afectan directamente a los clientes. Sin embargo, también es uno de los grandes generadores de ineficiencia. Hilos interminables, respuestas dilatadas, correos con párrafos densos y frases excesivamente formales consumen tiempo y atención que los abogados podrían dedicar a tareas de mayor valor. De ahí surge una práctica cada vez más extendida entre los despachos que buscan modernizar su gestión: la técnica del “correo de 3 líneas”.

El concepto es tan simple como efectivo. Cada correo interno, especialmente cuando va dirigido a un socio o a la dirección del bufete, debe estructurarse en tres líneas: **contexto – decisión – acción**. Es decir, explicar brevemente qué ocurre, cuál es la cuestión o decisión concreta y qué se propone o se necesita hacer. Un formato que, lejos de

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |